



Real Federación
Española de
Tiro con Arco



CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE CAMPO EN CORTINA (ITALIA) DEL 4 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Las referencias tomadas para crear las puntuaciones mínimas para cada categoría han sido:

- 17 participantes o más: puesto 16
- 16 participantes o menos: se tomará como referencia el puesto intermedio en función del número de participantes de la categoría (por ejemplo total 12 participantes, puesto intermedio de referencia 6º)

Las pruebas clasificatorias valederas para conseguir el promedio mínimo de referencia y el promedio mínimo de copago serán:

- Pruebas de Liga Nacional (contarán las dos mejores en el caso de tirar más de dos pruebas)
 - 20 de Enero 1ª prueba Liga Nacional de Campo
 - 4 de Marzo 2ª prueba Liga Nacional de Campo
 - 25 de Marzo 3ª prueba Liga Nacional de Campo
 - 22 de Abril 4ª prueba Liga Nacional de Campo
 - 6 de Mayo 5ª prueba Liga Nacional de Campo
- Campeonato de España (será de carácter obligatorio para obtener el promedio) 30 de Junio y 1 de Julio.

Será obligatoria la participación en el Campeonato de España y al menos en dos pruebas de la Liga Nacional. Será necesario realizar el promedio mínimo de referencia (Clasificación directa) o el promedio mínimo de copago que se obtendrá de la media resultante de las dos mejores pruebas de Liga más el Campeonato de España, sumando las tres (3) puntuaciones y dividiendo entre tres (3).



LaLiga
4Sports





Real Federación
Española de
Tiro con Arco



El objeto de estos promedios de referencia es el de seleccionar deportistas con garantía de poder clasificar a los dos equipos, femenino y masculino, para el Round eliminatorio.

Se valorará por parte de la Comisión Técnica el hecho debidamente justificado de que un deportista no pueda asistir a alguna de las competiciones de participación obligatoria. En este caso, el deportista informará, con suficiente antelación, mediante escrito a la Comisión Técnica (direccion.deportiva@federarco.es) de tal incidencia para que esta lo valore y de su aprobación.

PROMEDIO MINIMO DE REFERENCIA Y PROMEDIO MINIMO DE COPAGO
PARA EL AÑO 2018

CATEGORÍA	PMR	PMCo
Arco Desnudo Senior Hombre	328	321
Arco Desnudo Senior Mujer	289	280
Arco Desnudo Junior Hombre	271	263
Arco Desnudo Junior Mujer	246	238
Arco Recurvo Senior Hombre	338	327
Arco Recurvo Senior Mujer	321	311
Arco Recurvo Junior Hombre	307	298
Arco Recurvo Junior Mujer	301	292
Arco Compuesto Senior Hombre	387	375
Arco Compuesto Senior Mujer	359	348
Arco Compuesto Junior Hombre	372	361
Arco Compuesto Junior Mujer	343	333



LaLiga
4Sports





Los deportistas podrán obtener puntos de bonificación según el puesto conseguido en las eliminatorias del Campeonato de España, según la siguiente tabla:

BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MÁS de 8 participantes)		BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MENOS de 8 participantes)	
RANKING	BONUS	RANKING	BONUS
1º	8 pts	1º	4 pts
2º	6 pts	2º	3 pts
3º	5 pts	3º	2 pts
4º	4 pts	4º	1 pts

Ejemplo: "Una deportista en la categoría Arco Compuesto Mujer (PMR 359), obtiene al final del proceso de clasificación un promedio de 356 puntos y en las eliminatorias del Campeonato de España ha obtenido la siguiente bonificación por su ranking final:

- *Campeonato de España de Campo*
 - o *Bonus ranking eliminatorias 4 puntos por su 4º puesto*

TOTAL: 356 + 4 pts = 360pts (obtiene PMR)

NOTA: *en aquellos casos en los que se anule una diana de alguno de los recorridos por decisión del Comité de Apelación, se calculará el promedio por flecha durante la competición y se sumará el valor de cada fecha no puntuada (por anulación de la diana) al total de la puntuación obtenida al final de los recorridos.*

Ejemplo: " Una jornada de Liga Nacional o Campeonato de España en la cual se anula una diana, y un deportista de Arco Desnudo Hombre ha conseguido un total de 345 puntos (en 23 dianas) con un promedio por flecha de 5 puntos. Sumará el equivalente a puntos por cada una de las tres flechas de la diana anulada (5 puntos x 3 flechas= 15 puntos)"

TOTAL: 345 + 15 pts = 360 pts



LaLiga
4Sports



DESEMPATES

En el caso de que uno a más deportistas empaten en el promedio de puntos, el desempate se resolverá en base a los siguientes puntos:

1. Deportista con mayor promedio incluyendo los puntos de bonificación de las eliminatorias del Campeonato de España de Campo.
2. Mejor puntuación en el Campeonato de España.
3. Mejor puntuación de una de las pruebas de Liga Nacional.
4. En caso de persistir el empate, se resolverá en base al criterio de la Comisión Técnica.

El número máximo de deportistas subvencionados por RFETA dependerá del presupuesto adjudicado a esta modalidad. Intentando siempre por parte de la RFETA asistir con un (1) deportista de cada una de las categorías convocadas para el Campeonato del Mundo. Una vez que se cubran las doce (12) plazas de clasificación directa (6 plazas para clase Senior y 6 plazas para clase Junior), el resto de deportistas que hayan obtenido el PMR no tienen garantizada su selección para formar parte del equipo con financiación RFETA, pudiendo acceder en este caso a la modalidad de copago.

El número total de deportistas que podrán acceder al sistema de Copago será de doce (12) (6 plazas para clase Senior y 6 plazas para clase Junior), repartidos en todas las categorías.

En situaciones excepcionales, la Comisión Técnica podrá ocupar alguna plaza con el objetivo de completar un Equipo, aún no habiendo cumplido el criterio de conseguir el promedio mínimo de copago. En este caso el/la deportista seleccionado/a lo hará en modo de copago.



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



CONDICIONES PARA ACCEDER AL SISTEMA DE COPAGO

Para acceder a una plaza del sistema de Copago, el/la deportista deberá realizar el promedio mínimo de Copago indicado por la RFETA.

Los gastos que deberá asumir el deportista que acceda al sistema de Copago serán:

- Desplazamiento: la RFETA ofrecerá a estos deportistas la posibilidad de comprar el billete junto con el resto del grupo que va subvencionado por la RFETA, aunque no será obligatorio.
- Manutención: la organización del Campeonato oferta Hoteles oficiales. La no elección de estos Hoteles implica pagar el doble por la inscripción a la competición y no ofrece transporte para el desplazamiento durante la competición, incluido el transporte ida/vuelta al aeropuerto. Por lo que es recomendable alojarse en alguno de los Hoteles oficiales.

Los gastos que asumirá la RFETA para los deportistas que acceden al sistema de Copago son:

- Cuota de inscripción a la competición
- Seguro de viaje
- Transporte durante la competición
- Cena de clausura (si la hubiera)
- Comida en campo (si la hubiera)
- Uniformidad completa del Equipo Nacional



LaLiga
4Sports





Real Federación
Española de
Tiro con Arco



INSCRIPCIONES

- Todos aquellos/as interesados/as deberán realizar su inscripción antes del 5 de Enero a las 15 horas a través del siguiente enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/clasificatorios-2018/6041>

UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN.

DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE PUBLICARÁ LA LISTA PROVISIONAL DE INSCRITOS Y SE ABRIRÁ UN PLAZO DE RECLAMACIONES.

LOS ARQUEROS QUE SEAN SELECCIONADOS Y CUMPLAN LA OBTENCIÓN DEL PMR PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES, RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS.

EN EL CASO DE QUE EL ARQUERO RESIDA EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, NO SE LE SUBVENCIONARÁ NINGÚN GASTO.

Madrid a 1 de Diciembre de 2017,

La Comisión Técnica de la RFETA



LaLiga
4Sports

